**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA M.C – 024 DE 2023**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

**OBJETO. "CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE TEJAS Y MATERIALES DE TECHO, PARA ATENDER LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS Y/O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS".**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a continuación, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos mínimos habilitantes exigidos, de las ofertas presentadas dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA M.C 024 DE 2023.**

La recepción de ofertas se fijó hasta las 10:30 am, del día treinta (30) de Marzo de 2023, término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| CONTRATAR POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE TEJAS Y MATERIALES DE TECHO, PARA ATENDER Mínima cuantía | CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA | Oferta en evaluación | 27/03/2023 8:10 PM | 24.700.000 COP |

Teniendo en cuenta que la proponente **CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA**, persona mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.360.565 expedida en el Municipio de Chinchiná Caldas, fue el único proponente que se presentó dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía 024-2023, los miembros del comité evaluador proceden a revisar técnicamente la propuesta, considerando que dicha oferta se encuentra dentro del presupuesto estimado por la entidad para el presente proceso; así:

**1. PROPONENTE Nro. 1: CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA**

**1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.**

| DOCUMENTOS | APLICA/NO APLICA | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|---|---|
| El oferente acredita que cuenta con establecimiento de comercio en jurisdicción del municipio de Chinchiná debidamente inscrito. (si es persona natural deberá aportar el certificado de inscripción en el registro mercantil; si es persona jurídica deberá aportar el certificado de existencia y representación legal), la actividad comercial del establecimiento de comercio también deberá estar relacionada con el objeto del contrato | APLICA | **NO CUMPLE** El establecimiento de comercio inscrito del proponente pertenece a jurisdicción del municipio de Palestina - Caldas |
| El oferente deberá certificar en formato libre que cuenta con personal disponible con el fin de atender los requerimientos de la Administración de acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos. | APLICA | CUMPLE |
| El oferente deberá certificar en formato libre que La entrega de los elementos será de manera inmediata de acuerdo a la demanda y solicitud del supervisor. | APLICA | CUMPLE |

## 1.2. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES.

### 1.2.1. CAPACIDAD JURIDICA.

#### 1.2.1.1. Las PERSONAS NATURALES requieren:

| DOCUMENTOS | APLICA/NO APLICA | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Carta de Presentación debidamente diligenciada | APLICA | CUMPLE |
| Acreditar la mayoría de edad, con la cédula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte. | APLICA | CUMPLE |
| Adjuntar el registro mercantil vigente, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha de cierre. | APLICA | CUMPLE |
| La actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato. | APLICA | CUMPLE |
| Manifestar expresamente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagrada en la constitución o en la ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta. (Formato 1). | APLICA | CUMPLE |
| Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del oferente, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha de cierre. | APLICA | CUMPLE |
| Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha de cierre. | APLICA | CUMPLE |
| Acreditar el cumplimiento de este requisito con la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. | APLICA | **NO CUMPLE** Para acreditar el requisito el oferente debe adjuntar los certificados afiliación respectivos al sistema de seguridad social en salud y pensiones y/o adjuntar el certificado de pago de planilla. |
| Fotocopia del RUT. | APLICA | CUMPLE |

### 1.2.2. EXPERIENCIA.

| DOCUMENTOS | APLICA/NO APLICA | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Acreditar máximo dos (2) contratos o facturación de venta con objetos iguales o similares al de la presente invitación, que sumados tengan un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado. Lo anterior se acreditará con copia de los contratos suscritos y/o actas de liquidación o constancias expedidas por el contratante donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, valor contrato, plazo, fecha de inicio y terminación.<br><br>**NOTA 1:** Con el fin de permitir la participación dentro de los Procesos de Contratación a las sociedades recién conformadas, el sistema de compra pública permite que las personas jurídicas que tengan un tiempo de conformación inferior a tres (3) años acrediten la experiencia a través de sus accionistas, socios o constituyentes (Decreto 1082 de 2015, numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2.). Para la verificación de esta experiencia, el interesado debe presentar los certificados en los que conste la provisión de los bienes, obras y servicios, expedidos por terceros que los hayan recibido; o copias de los contratos cuando el interesado no puede obtener tal certificado. El interesado debe indicar en cada certificado o en cada copia de los contratos, los bienes, obras y servicios a los cuales corresponde la experiencia que pretende acreditar, identificándolos con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel. | APLICA | CUMPLE |

### 1.2.3. OFERTA ECONÓMICA.

| DOCUMENTOS | APLICA/NO APLICA | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|---|---|
| La oferta económica debe presentarse en el formato anexo | APLICA | CUMPLE |

Una vez verificados los requisitos mínimos habilitantes, establecidos en los términos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía – M.C 024 de 2023, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CLAUDIA PATRICIA GALLEGO BEDOYA**, persona mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.360.565 expedida en el Municipio de Chinchiná Caldas, **NO CUMPLE** con todas las condiciones de la Invitación Pública; razón por la cual, este comité evaluador **CONCEDERA** hasta al día treinta y uno (31) de Marzo de 2023 – 18:00 horas, para que el proponente subsane y aporte los documentos en listados en el presente informe de verificación de requisitos mínimos habilitantes, los cuales deberán ser allegados a través de la plataforma transaccional del Portal Único de Contratación - SECOP II.

Para constancia se firma en el municipio de Chinchiná Caldas, a los treinta (30) día del mes de Marzo de 2023, por las personas designadas como evaluadores y por los contratistas de apoyo.

**LINA CARMENZA CASTAÑO ARISTIZABAL**
**Jefe de Oficina Asesora Jurídica**
**Verificación de Requisitos de Capacidad Jurídica**
(Original Firmado)

**DIANA LORENA TABARES OROZCO**
**Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica**
**Apoyó revisión de Requisitos de Capacidad Jurídica**
(Original Firmado)

**Arq. ALBERTO URIBE VARÓN**
**Jefe de Oficina de Infraestructura**
**Verificación de Condiciones Técnicas y Experiencia**
(Original Firmado)

**PAULA YULIETH LÓPEZ VALENCIA**
**Contratista Oficina de Infraestructura**
**Apoyó revisión de Condiciones Técnicas y Experiencia**
(Original Firmado)

**ANA MARIA GOMEZ URIBE**
**Secretaria Administrativa y Financiera**
**Verificación de Oferta Económica**
(Original Firmado)

**EDUARD FELIPE MEJIA PINEDA**
**Contratista - Secretaria Administrativa y Financiera**
**Apoyo en la verificación de Oferta Económica**
(Original Firmado)